

Oficio SERTUG No. 02-2014
Puerto Ayora, 11 de febrero de 2014

Señor Licenciado
GLEN GOROZABEL SALMON
Presente

De nuestra consideración:

Por medio del presente nos es grato comunicar a usted que ha sido designado GERENTE GENERAL de la Compañía anónima D&T SERVICIOS TURÍSTICOS GALÁPAGOS S.A. SERTUG, decisión tomada unánimemente por los accionistas en Junta General Universal, el día de hoy once de febrero de 2014.

Su nombramiento, conforme lo establece el artículo 21 del estatuto social de la compañía, tendrá una duración de cinco años. Sus funciones están determinadas en el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales y tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones son: **a)** Realizar todos los actos de administración y gestión diaria encaminados a la consecución del objeto social de la compañía; **b)** Ejecutar a nombre de la compañía toda clase de actos, contratos y obligaciones con bancos, entidades financieras, personas naturales o jurídicas, suscribiendo toda clase de obligaciones; **c)** Previa autorización de la junta general, nombrar mandatarios generales y apoderados especiales de la compañía y removerlos cuando considere conveniente; **d)** Someter anualmente a la junta general ordinaria un informe relativo a la gestión llevada a cabo al frente de la compañía, así como el balance general y demás documentos que la Ley exige; **e)** Formular a la junta general las recomendaciones que considere convenientes en cuanto a la distribución de utilidades y la constitución de reservas; **f)** Nombrar y remover al personal de la compañía y fijar sus remuneraciones, así como sus deberes y atribuciones; **g)** Dirigir y supervigilar la contabilidad de la compañía y fijar sus remuneraciones, así como velar por el mantenimiento y conservación de sus documentos; **h)** Abrir y cerrar cuentas bancarias y designar a la o las personas autorizadas para emitir cheques o cualquier otra orden de pago contra las referidas cuentas; **i)** Librar, aceptar, endosar y avalar letras de cambio y cualesquiera otros papeles de comercio; **j)** Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta General; y, **k)** Ejercer y cumplir todas las atribuciones y deberes que reconocen e imponen la Ley y los estatutos presentes así como todas aquellas que sean inherentes a su función y necesarias para el cabal cumplimiento de su cometido.

D&T SERVICIOS TURÍSTICOS GALÁPAGOS S.A. SERTUG se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Marco Montalvo Espinel, Notario de Santa Cruz, el día 11 de diciembre de 2013; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.II.DJC.G.14.0000577, de fecha 31 de enero de 2014; fue inscrita con fecha 10 de febrero de 2014 en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, en el Tomo No. 1, de fojas 135 a la 150, con el número de repertorio 022.

Atentamente,


Sra. María de Lourdes Mendoza Arias
Presidenta




Abg. Ángel Ramos Chalen
Secretario Ad-Hoc

Puerto Ayora, 11 de febrero de 2014.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede. Dejo expresa constancia que soy ecuatoriano, mayor de edad, residente permanente de la provincia de Galápagos, con domicilio en Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos.


GLEN GIOVANNI GOROZABEL SALMON
c.c. 2000014130

Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz

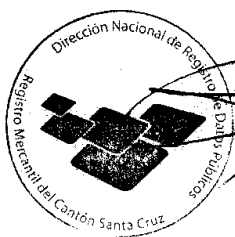
NÚMERO DE REPERTORIO: 023

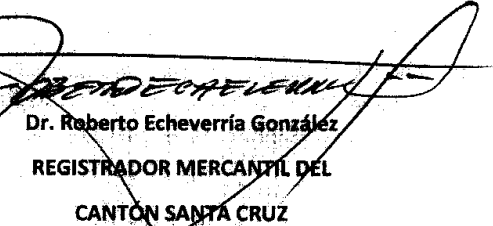
FECHA DE REPERTORIO: 2014-02-13

HORA DE REPERTORIO: 09:21:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Santa Cruz, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha 14 de febrero del 2014 queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía Anónima D&T Servicios Turísticos Galápagos S. A. SERTUG, a favor de Gorozabel Salmon Glen Giovanni, en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz en el Tomo N° 1 de Fojas N° 151 a la 156.



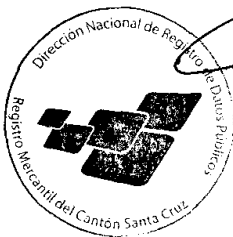

Dr. Roberto Echeverría González

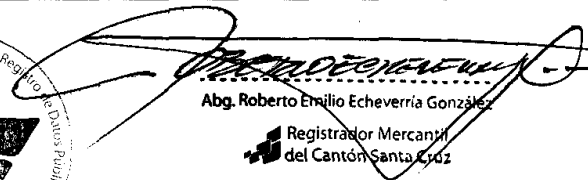
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN SANTA CRUZ**

NUMERO 23: En Santa Cruz, 14 de febrero del 2014, se me presentó una Inscripción del Nombramiento de Gerente General de la Cía. D&T Servicios Turísticos Galápagos S. A. SERTUG que textualmente dice: 11 de febrero del 2014.- Gorozabel Salmon Glen Giovanni .- Ciudad.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima D&T Servicios Turísticos Galápagos S. A. SERTUG llevada a cabo el 11 de febrero del 2014, resolvió elegirle como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.- Sus atribuciones y deberes se encuentran señaladas en el estatuto social de la Compañía Anónima D&T Servicios Turísticos Galápagos S. A. SERTUG, constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Único del Cantón Santa Cruz el 11 de diciembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz el 10 de febrero del 2014.- Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.- En esta fecha, acepto la designación de Gerente General de la Compañía Anónima D&T Servicios Turísticos Galápagos S. A. SERTUG, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía .-

EL REGISTRADOR.-

**Inscripción del
Nombramiento de
Gerente General de
la Cía. D&T Servicios
Turísticos Galápagos
S. A. SERTUG**
En el Tomo N° 1 de
Fojas N° 151 a la 156.




Abg. Roberto Enajilo Echeverría González

 Registrador Mercantil
del Cantón Santa Cruz